



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, **23 OCT 2020**

2020/05/001/1989

VISTO: la gestión promovida por la empresa Corporación Ómnibus Micro Este S.A. (COMESA), mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria, determinados bienes;

RESULTANDO: I) que la mercadería solicitada refiere a equipos de expedición de boletos y de monitoreo del desempeño de las unidades de transporte colectivo de pasajeros;

II) que se agrega certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

III) que la gestionante agrega certificado de vigencia anual de la Dirección General Impositiva y certificado común del Banco de Previsión Social, vigentes;

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 378/006, de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 416/006, de 6 de noviembre de 2006 y Decreto Nº 221/007, de 25 de junio de 2007, puede accederse a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

ASUNTO 0 15 1

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

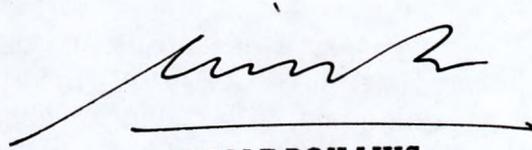
1º) Declárase a la empresa Corporación Ómnibus Micro Este S.A. (COMESA), exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación de los bienes descriptos en los documentos de la firma GMV Sistemas, S.A.U., Nº GMV 10801/20 V1/20, por un valor de € 22.436,79 (Euros veintidós mil cuatrocientos treinta y seis con 79/100), y Nº GMV 12029/20 V1/20, por un valor de € 8.250,00 (Euros ocho mil doscientos cincuenta), cuyas copias se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

RAI/gyg/A-DG

2º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Aduanas y a la Dirección General Impositiva, notifíquese y archívese.

As - Ar

Vicario A. Delgado



LACALLE POU LUIS

Fecha: 13/03/2020

Ref.: GMV 10801/20 V1/20

Pág. 1

PARA: DANIEL LEANDRI COMESA (C-00529)

DE: ROCÍO GÓMEZ GMV SISTEMAS

ASUNTO: SUMINISTRO MATERIAL REPUESTO EQUIPOS

CC:

Estimado Daniel:

A continuación se expone nuestra oferta para el equipamiento solicitado.

Precios:

Presupuesto Material				
Código	Descripción	Uds	Precio/Uds	Precio total (IVA no incluido)
EQ001074	Cable plano FFC 30 vias paso 1,25 (200mm) apantallado	40	11,90 €	475,89 €
P006608	Marco pulsador multimec 2A para boton rectangular azul	120	1,02 €	122,86 €
P006609	Marco pulsador multimec 2A para boton rectangular negro	50	1,02 €	51,19 €
P006589	C. Int. SCC2681AC1A44 PLCC44	10	15,33 €	153,32 €
P006578	C. Int. EP1K10QC208-3N PQFP208	5	38,34 €	191,68 €
P006687	Conect. 2,54 FPC/FFC recto PCB 20p	6	10,23 €	61,35 €
P006689	Conect. 2,54 FPC/FFC recto PCB 16p	6	6,45 €	38,72 €
EQ000625	Lector de Llaves L/USB-610 memoria Flash PC	2	414,72 €	829,44 €
P007326	Cable Lector llaves USB	2	9,06 €	18,12 €
EQ001067	Cable plano FFC 20 vias paso 2,54 (300mm) Pantalla ETC-500	25	23,21 €	580,28 €
EQ001075	Cable plano FFC 16 vias paso 2,54 (200mm) Display conductor ETC-500-2	25	20,61 €	515,16 €
EQ000836	SUB CRISTALATO PANTALLA VIAJERO ETC-500 FONDO NEGRO ANAGRAMA ROJO GMV	6	26,81 €	160,89 €
EQ001091	Display AG-12864D 128x64 (girar conector) blanco (-) luminosidad)	6	112,34 €	674,02 €
P011189	Cable conexion interno placa ETC-500 37 vias	70	47,20 €	3.304,02 €
EQ001053	Display ETC-500 (20X4) AC-204-YILY	10	75,60 €	755,96 €
P010464	Base Pulsador multimec 4A PCB recto con diodo led azul	30	11,57 €	347,20 €
P010466	Base Pulsador multimec 4A PCB recto con diodo led blanco	80	11,57 €	925,86 €

GMV SISTEMAS, S.A.U.
 Juan de Herrera, 17, 47151 Boecillo, Valladolid
 Tel. +34 983546554, Fax. +34 983546553, www.gmv.com

Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser distribuida a terceros sin el consentimiento expreso y escrito de GMV.
 Propiedad de gmv.

© gmv, 2020; todos los derechos reservados.

Fecha: 13/03/2020

Ref.: GMV 10801/20 V1/20

Pág. 2

P014971	C. Int. DS1746-70IND+ EDIP 32	154	64,26 €	9.895,37 €
P006326	Receptor GPS Jupiter-30xLP	20	76,92 €	1.538,35 €
P010020	C. Int. AM29F016D-70E4F Flash16Mb TSOP40	10	34,29 €	342,92 €
P006109	C. Int. RNSHD64F3067RF20V H8/3067 QFP100	8	58,57 €	468,53 €
P012004	Boton pulsador multimec 1B translucido rectangular verde (FLECHA INTRO)	120	4,69 €	562,46 €
P008944	Carcasa Expendedora ETC-500 Gris (Base) V1.0	3	69,73 €	209,19 €
P008956	Carcasa Expendedora ETC-500 Gris (Tapa) V1.0	3	71,33 €	213,99 €
Precio total (IVA no incluido)				22.436,79 €

Coste del transporte internacional se incluirá en el momento de la facturación, en condiciones CIP o DAP Montevideo, Uruguay, según volumen de carga. Todos los gastos, impuestos y tasa generados en Uruguay serán por cuenta del comprador.

Notas:

El código solicitado EQ001070 Metacrilato Pantalla viajero ETC-500 Azul Masis serigrafado ya no se fabrica, siendo sustituido por el EQ000836 SUB CRISTALATO PANTALLA VIAJERO ETC-500 FONDO NEGRO ANAGRAMA ROJO GMV.

Hay varios materiales que están obsoletos y no se garantiza la disponibilidad de ellos. Son los siguientes:

P006326	Receptor GPS Jupiter-30xLP
P006578	C. Int. EP1K10QC208-3N PQFP208
P006589	C. Int. SCC2681AC1A44 PLCC44
P010020	C. Int. AM29F016D-70E4F Flash16Mb TSOP40
P014971	C. Int. DS1746-70IND+ EDIP 32 (este material lo entregan en paquetes de 77 uds. por lo que he ofertado 154 uds.)

Se aconseja hacer acopio de estos materiales si se cree necesario, porque en breve no se podrán suministrar.

Validez de la oferta:

30 días.

Forma de pago:

50% a la aceptación de la oferta.
50% previo a la entrega del material.

Plazo de entrega:

Quince semanas desde la aceptación de la oferta.

Garantía:

12 meses.

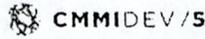
GMV SISTEMAS, S.A.U.
Juan de Herrera, 17, 47151 Boedillo, Valladolid
Tel. +34 983546554, Fax. +34 983546553, www.gmv.com

Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser distribuida a terceros sin el consentimiento expreso y escrito de GMV.

Propiedad de gmv.

© gmv, 2020; todos los derechos reservados.

7



Fecha: 13/03/2020

Ref.: GMV 10801/20 V1/20

Pág. 3

Quedamos en espera de vuestra aceptación. Para la misma, por favor devolved el presente presupuesto firmado y sellado.

Firma y sello de aceptación:
 (A cumplimentar por el cliente)

[Handwritten signature]

ELISEO PIRES QUINTAS
 Secretario

[Handwritten signature]

ISABELINO CAL
Presidente

Para la entrega de material necesitamos confirmación de la dirección de envío.

Dirección de entrega del material:
 (A cumplimentar por el cliente)

Av. Millán 5340

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier cuestión al respecto.
Atentamente,

Rocío Gómez
CSM Comercial Upsell GMV

Fecha: 09/07/2020

Ref.: GMV 12029/20 V1/20

Pág. 1

PARA: DANIEL LEANDRI COMESA (C-00529)

DE: ROCÍO GÓMEZ GMV SISTEMAS

ASUNTO: SUMINISTRO 11 EXPENDEDORAS RESTAURADAS

CC: _____

Estimado Daniel:

A continuación se expone nuestra oferta para el equipamiento solicitado.

Precios:

Presupuesto Material				
Código	Descripción	Uds	Precio/Ud	Precio total (IVA no incluido)
EQ002292	ETC-500-332/S restaurada	11	750,00 €	8.250,00 €
Precio total (IVA no incluido)				8.250,00 €

SEÑA - 2.100 E.

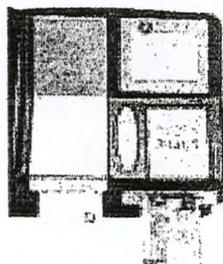
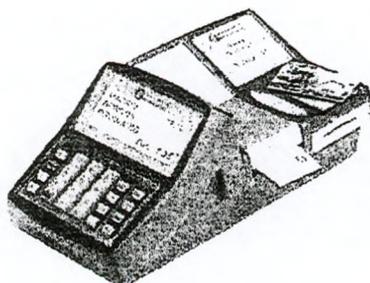
Los precios son en € y no incluyen impuestos.

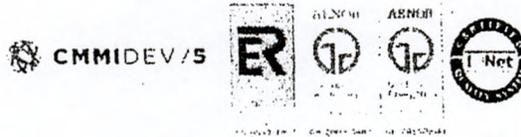
Coste del transporte internacional se incluirá en el momento de la facturación, en condiciones CIP o DAP Montevideo, Uruguay, según volumen de carga. Todos los gastos, impuestos y tasas generados en Uruguay serían por cuenta del comprador.

Suministro de ETC-500 restaurada:

Suministro de 11 ETC-500 restauradas junto con el software necesario en las mismas.

A continuación se muestra el material a suministrar:





9

Fecha: 09/07/2020

Ref.: GMV 12029/20 V1/20

Pág. 2

Especificaciones del suministro de la expendedora ETC-500:

- Las máquinas expendedoras ETC-500 suministradas por GMV son máquinas restauradas y por tanto **solamente disponen de 1 mes de garantía**, una vez pasada esta garantía, las reparaciones de las mismas se harán mediante presupuesto previo a cada reparación.
- Las máquinas suministradas llevarán cargada una versión de firmware, compatible a la actual de COMESA.
- No se incluyen cambios o personalizaciones adicionales en la versión de firmware, ni en el software de Backoffice.
- No se incluyen los trabajos de instalación de las máquinas en los vehículos. Corriendo estos por cuenta de COMESA.
- No se incluye la carga de datos (líneas, paradas, tarifas, precios, etc.) en el sistema por parte de GMV, siendo dichas tareas responsabilidad de COMESA.
- No se incluye formación por parte de GMV dado que el sistema ya es conocido por parte de COMESA.
- El teclado de esta expendedora será el aceptado por COMESA, con las teclas grises y sin iluminar.

Validez de la oferta:

30 días.

Forma de pago:

25% a la aceptación de la oferta, para que GMV bloquee estos equipos para COMESA.
75% previo al envío del material.

NOTA: Si pasados 2 meses desde que los equipos están disponibles para el envío, COMESA no ha formalizado el pago del 75% restante, GMV no podrá garantizar la disponibilidad de los equipos.

Plazo de entrega:

Diez semanas desde la aceptación de la oferta.

Garantía:

1 mes para las expendedoras ETC-500 restauradas.

GMV SISTEMAS, S.A.U.
Juan de Herrera, 17, 47151 Boecillo, Valladolid
Tel. +34 983546554, Fax. +34 983546553, www.gmv.com

Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser distribuida a terceros sin el consentimiento expreso y escrito de GMV.

Propiedad de gmv.

© gmv, 2020; todos los derechos reservados.



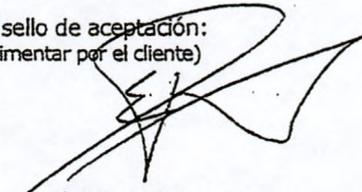
Fecha: 09/07/2020

Ref.: GMV 12029/20 V1/20

Pág. 3

Quedamos en espera de vuestra aceptación. Para la misma, por favor devolved el presente presupuesto firmado y sellado.

Firma y sello de aceptación:
(A cumplimentar por el cliente)



ELISEO PIRES QUINTAS
Secretario

Para la entrega de material necesitamos confirmación de la dirección de envío.

Dirección de entrega del material:
(A cumplimentar por el cliente)

Millan 5340

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier cuestión al respecto.
Atentamente,

Rocío Gómez
CSM Comercial Upsell GMV